

Año... Semestre... Trimestre...

PAGO ADELANTADO

LA UNION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XII

Guadalajara 30 de Noviembre de 1918

Número 574

La Cooperativa

El día primero de diciembre se inaugurará la Cooperativa...

Por el pronto el suministro para los asociados a más de todos los productos...

Están organizados además los servicios relativos a telas y sastrería...

También se está organizando el suministro de librería, papelería...

Es necesario de ante mano, aunque ello pueda parecer ocioso...

Sección literaria

EL IDEAL

Está el ama?—ha preguntado en mi puerta una voz varonil.

Por cierto, que no puede ser cosa más sencilla y sencilla lo que pide este mozo...

XII, y que, siendo mi portal el único que se abre sobre esta plaza...

Accedo con el mayor gusto, y acariciando al niño, le pregunto cómo se llama.

El mozo me dice que Capitán es un nombre «artístico» que usa el chiquitín...

—Ya mis abuelos—añade con énfasis—heredaron de los suyos esta arriesgada profesión...

Y Lito, comiendo pan y queso con mucha formalidad, amplía las afirmaciones...

—No tenemos casa; vivimos en un carro muy grande que es de mi abuelo...

Va a empezar la función.

En mi portal, decorosamente cerrado, se alojan la mayor parte de estos pobres «grandes artistas»...

Mientras tanto, en la plaza alumbrada con antorchas, se ha colocado una alfombra pálida y remendada...

Respetable público!—Y se «ha excedido a sí mismo» en un «vago y ameno» discurso...

Y no suceda nada de particular en esta velada de la placita de Alfonso XII.

Gente de pueblo rodea el recinto donde trabajan un pobre payaso, unas pobres bailarinas...

El abuelo toca el cornetín ágramente; Lito hace varias excursiones ante el respetable público...

Va mediando la función, cuando Capitán sufre una pequeña caída y una descalabrada...

La lesión es muy leve, y el nené que tiene más sueño que daño, se duerme abrigadito...

He bajado a verle, y su madre me cuenta desolada que Lito ha perdido durante la función un escapulario...

Teme la joven que esta pérdida les traiga desgracia y hasta se le figura que el percance que ha sufrido su niño es el comienzo...

Hasta ahora—me dice—ese ha sido el talismán de nuestra dicha; vivimos todos reusidos en paz y con salud...

Me ha conmovido profundamente estas sentimentales palabras de la joven bohemia...

He aquí, pienso yo, cómo la felicidad puede tener su tronó en un carramato...

Esta mañana, al bajar a misa, he tenido que pasar junto al carro donde peregrinan estos pobres volatineros...

Es un abismo de seres y cosas el interior de este vehículo!

Las mujeres, el perro, el niño, el cornetín, la aceitera, un caldero, una sartén, pan, ropa...

El niño reposa en el sitio más cómodo, preferido y mimado por aquellas pobres mujeres...

Con un gesto radiante de alegría me ha señalado al techo de su carro, y atado a las varillas del toldo...

¿A quién se podrá culpar de que Lito no sea lo que es? No será, tal vez, a la civilizada y culta sociedad...

Ya los hombres han aparejado las caballerías y parte el carramato pausadamente, carretera arriba.

A sus lentos vaivenes duerme el niño el apacible sueño de la mañana, mientras que sobre su cabecita graciosa se balancea el escapulario viejo...

Concha Espina de Serna.

MI HOGAR

Para mi querida madre

Las hieles de la vida era bebiendo en el caliz amargo de las penas, cuando atrocarse vino...

Porque la tengo aquí, junto a mi pecho; porque gozando estoy, de su presencia; porque mi corazón y el suyo laten en la misma casona solariega.

Del libro en preparación «En la entraña de la Sierra».

Descripción de Jetsemani

(Continuación)

En la soledad de las habitaciones superiores nadie más feliz y contento que las eplutadas golondrinas. Ellas solas allí, llenan el piso de nidos y chirridos alegres...

suelo con el ala en sus giros celebrando alborozadas la gloria de este día. Un campesino modula una canción cuyas notas se pierden en el oro de la tarde. En la aldea suena débilmente una campana. Mi alma se expande en la paz de égloga y serenidad del ambiente primaveral.

He llegado a la aldea sumida en quietud y silencio absolutos. A su entrada hay un pilar y en un pequeño nicho un santo de piedra al que le falta un brazo y que tiene al pie un ramo de olivo seco; también hay algunas piedras dentro. En el replano de enfrente de la iglesia unas mujeres y niñas cosen sentadas en el bordillo de la pared. He preguntado por el cura a quien conozco desde niño, y me han dicho que está en el huerto; mientras tanto he ido a ver a los arrendadores de la viña de Jetsemani, sólo hay una vieja que me recibe en la puerta del corral donde pian unos polluelos en torno de la clueca, picoteando en el estiércol, y me introduce por allí en la casa recién obrada y blanqueada, una casa grande, tal vez la mejor de la aldea. En la sala dos niños, el menor lo lleva la abuela sujeto por la ropita; me he asomado al balcón que domina el pueblo y la montaña, y donde brilla un sol de verano que hace la estancia más blanca que la nieve. La abuela me pregunta si quiero merendar y dígame que sólo tengo sed, que me dé vino de Jetsemani, y se va a buscarlo a la bodega, dejando al pequeño tumbado en el suelo y diciéndole que no se caiga. Tiene gracia. El niño desde su bajo observatorio me mira y se revuelca, pero no llora, me he asomado de nuevo al balcón a contemplar el campo lleno de olivares y hermosos sembrados, y arriba a la derecha de grandes rocas que figuran semblantes deformes de gigantes colosos; verdaderamente alegre el ánimo el paisaje de luz glorioso y radiante y contrasta con la tristeza y abandono de los campos de Jetsemani semejantes en el misterio doloroso y sepulcral al monte Olivete. Diríase que desde la altitud de esta beatífica aldea en mí luminosa y alegre atalaya se disfruta, después del dolor de la oración del huerto, de la placidez y claridad infinitas del monte Tabor. Ha subido la abuela con un mediano jarro de vino que tapa una cobertera de barro puestro sobre una col que sirve también de tapadera, y ha traído en un plato para hacer boca, almendras y nueces y un racimo de uvas muy bien conservado que pendía con otros blancos y negros de las vigas de una habitación inmediata olorosa a manzana y membrillo. He hecho regularmente los honores a los dorados frutos servidos por la vieja patriarcal, y he apurado dos buenos vasos del sabroso licor guardado muchos años en su depósito de madera. ¡Oh qué vinillo celestial, más apreciable que el de las viñas de EDOM, y más gustoso que el de las tierras de promisión, el país de los Israelitas. Como que el vino que bebí era un riquísimo garnacha, regalo de abades y de príncipes.

José Fondevilla.

Un discurso del Sr. Ubierna

El Sr. Ubierna, este querido amigo no cesa de pronunciar discursos en el Senado en defensa ora de los intereses y de los particulares de la provincia, de ello vamos a dar la siguientes cuartillas.

Tiene la palabra el Sr. Ubierna.

El Sr. Ubierna: Me pongo a la disposición de la Presidencia en esta ocasión, como siempre; pero, si la Mosa no tiene inconveniente en ello, yo la agradecería, así como al señor Ministro de Gracia y Justicia, que se sirvieran transmitir al señor Ministro de la Guerra el ruego que voy a tener el honor de exponer esta tarde.

El Sr. Presidente: Por parte de la Presidencia no hay inconveniente en que lo formule su señoría.

El Sr. Ubierna: Como habéis oído, señores Senadores, el ruego que voy a formular se refiere al Sr. Ministro de la Guerra, y es, brevemente expuesto, el siguiente.

En la base 5.ª, apartado letra b), de la ley de 29 de Junio último, se halla dispuesto que cada Zona provincial de reclutamiento comprenderá un número variable de Cajas de recluta, cuya circunscripción territorial será, según la densidad de la población, determinada por el Ministro de la Guerra, oído el Estado Mayor Central del Ejército.

El ruego que voy a exponer se inspira en el deseo de que, a la mayor brevedad posible, tenga cumplimiento este precepto legal, si pudiera ser el año próximo, mejor, aunque comprendo que falta poco tiempo, porque recuerdo que en la ley de Reclutamiento y Reemplazo de 29 de Junio de 1911 se dispone que en los primeros días de Enero se han de hacer las operaciones de alistamiento, por lo cual quizá no hubiera tiempo suficiente; pero confío en que el Sr. Ministro, comprendiendo la razón que asiste a mi pretensión, ordene se hagan los preparativos necesarios para que se cumpla inmediatamente esa disposición legal.

Se funda mi aspiración, no sólo en el deseo que nos merece a todos el cumplimiento de una ley, sino además en otras consideraciones que en breves palabras he de exponer. En primer lugar, es indudable que el establecimiento de estos organismos representa una mejora grande, un beneficio considerable para las poblaciones, la mayor parte de ellas de poco vecindario, donde se han de establecer esas Cajas de reclutamiento, pues claro es que ha de constituir para dichas poblaciones un beneficio de orden económico, no sólo por la residencia de la oficialidad que esté afecta al servicio, sino por el contingente de las personas que han de acudir a ellas con objeto de tomar parte en las operaciones de reclutamiento.

Además, debe tenerse en cuenta, que supone la reforma implantada en la última ley de organización del Ejército, un beneficio para los interesados, una facilidad grande para los reclutas que tienen que ir a esas poblaciones, y esta observación es tanto más atendible, si se consideran los escasos medios de comunicación que hay en España. Refiriéndome a la provincia de Guadalajara, que es la que mejor conozco, he de citar algunos pueblos, para que se vea la conveniencia de que se facilite a esos reclutas, que sea cercana la población donde tengan que hacer las operaciones correspondientes al servicio de reclutamiento. En el partido de Molina, por ejemplo, hay un pueblo, como Anquéla de Pedregal, que dista 150 kilómetros de la capital, y treinta de la estación ferrea más próxima, y otro, como Cubillejo de la Sierra, que está a 230 kilómetros de la capital, y 40 de la estación más próxima; en el partido de Sigüenza, Villalorza está a 95 kilómetros de la capital, y Anguita a 84, y podría citar más que se encuentran en estas circunstancias.

Por último, entiendo yo, que terminada la guerra mundial, y, por tanto, encontrándonos en circunstancias que alejan la posibilidad de contingencias dolorosas para nuestra Nación, podría, sin detrimento del nobilísimo servicio que presta el Ejército, destinarse alguna oficialidad de la que se encuentra en los cuadros efectivos a prestar los servicios encomendados a estos organismos. No se me oculta la dificultad de la preparación de la reforma, comprendo que es muy complicada la labor que ha de realizarse para llegar a la misma, porque quizás sean muchas las poblaciones que pretenden que en ellas se establezcan estos organismos, y además por los distintos factores que tienen que ser estudiados para implantar la modificación; pero como sé que se halla encargado de este servicio el estado mayor central del Ejército, integrado por una oficialidad brillante y constituido por generales, jefes y oficiales que vienen a ser por su talento, ilustración y mentalidad gala y honra de nuestro glorioso Ejército, por eso entiendo que esa dificultad quedará atenuada y que podrá implantarse esa reforma lo antes posible.

También he de suplicar al Sr. Ministro de la Guerra que procure ampliar todo lo posible el criterio, en cuanto se refiere al establecimiento de estos organismos.

En el Real decreto que refrendó el señor Cierva, en el mes de Marzo último, se estableció que fueran 108 estas Cajas de reclutamiento. En la ley no se determina el número, pero, desde luego, se inspira en ese propósito de amplitud, si nos fijamos en los términos en que está redactado este precepto, y como además lo hace respecto de las provincias de Baleares y Canarias, en las que no señala un número reducido.

Por tales consideraciones, y teniendo en cuenta que es altamente conveniente para estas poblaciones el establecimiento de esos organismos, y que además de conveniente, es necesario, puesto que la ley así lo determina, y ésta es preciso cumplirla, es por lo que concluyo solicitando del Sr. Ministro de la Guerra que se sirva tener en cuenta las manifestaciones que he tenido el honor de exponer en este sentido.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia (Roig y Bergadá): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia (Roig y Bergadá): Únicamente para decir a mi querido amigo el Sr. Ubierna cuán grato me será transmitir a mi compañero el Sr. Ministro de la Guerra el ruego tan interesante que acaba de formular ante la Cámara.

INDISPENSABLE al Abogado y UTIL para los demás

Por BRAVO Y LECHA

ANUARIO PARA 1919

Edición primera, 6 pesetas 50 céntimos
Id. segunda, 5 » 50 »

Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos, Guadalajara

DE SOCIEDAD

El sábado celebraron sus días la señora de Chueca, la señorita de Reyes y los señores Alvira y Pajares (D. Antonio). Felicidades.

—En Melilla ha dado a luz una niña la esposa del capitán de Ingenieros D. Eduardo Susanna.

La enhorabuena a los papás.

—El próximo martes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del capitán de Ingenieros D. José Cañete.

A su familia reiteramos nuestro pesar.

—Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad la señorita Josefina Ferrer.

Reciba su familia nuestro más sincero pésame por la nueva desgracia que la aflige.

—A Toledo han regresado los señores de San Román (D. Teodoro).

—Continúan enfermos los señores Viejo y Ruiz Rojo (D. Vicente).

Diálogo conyugal

—¿De dónde vienes, del mítin, tan entusiasmado, Ugenio?
—Vengo del mítin ¡exacto!... sácame la cena presto.
—¿No os pagaron esta tarde?
—Porque ya no queda un céntimo.
—Mañana nos pagarán.
—Mientras tanto ayunaremos.
—Dame lo que haya.
—No queda más que dos o tres pimientos.
—Es manjar que a mí me gusta, de manera que al momento... (Eufrasia trae un mendrugo de pan y un par de pimientos, y mientras les hinca el diente así perora el Ugenio.)
—¡Qué bien habla Marcelino y qué templo Caballero!
—¿Que han dicho esos parlanchines que vienes tan satishecho y con tanta hambre?
—¿Qué dices?
—Hambre de justicia tengo!... Dcen las puras verdades claras como el Evangelio.
—¿Van a bajar las patatas?
—Pues qué es lo que alí dijeron?
—Escucha bien cuáles son las bases para el arreglo de la España.
—Ya te escucho.
—Libertad del pensamiento, libertad de la conciencia, libertad de cultos...
—Eso de cultos qué significa que no se me alcanza.
—Es creo que en religión cada quisque piense según su deseo.
—¡Anda, pues, si todo el mundo de creer lo que quiera es dueño!
—No me interrumpas... ¡dimpúes (para fastidiar al clero) tocarán el matrimonio

civil, y el registro luego también civil, y pondrán civilmente el cementerio, Será el domicilio santo, y laico el magisterio, y las personas violables cuando gobiernen los nuestros. —Y a ti ¿qué te harán entonces? —A mí, si va como espero, me regalará Domingo una taberna en el centro.

Por la copia, José Fondevilla.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO VERTEDERAS Y ACCESORIOS

Casa Morillas

Miguel Fluiter, 52 y Torres, 1. Teléfono, 100

LA MILAGROSA

El domingo tuvo lugar la procesión en que fué triunfalmente conducida la soberbia imagen de la Virgen que poseen los P.P. Paules, en manifiesta carroza adornada con mucho gusto, por las Religiosas del Colegio de Huérfanas con flores y gasas y en la que vestidas de angeletos iban preciosas criaturas, entre las que recordamos a las niñas de los Sres. de Largaña, Berceuelo, Delgado, Jimenez Montero, Boixareu, Godejuela, Andujar, Vázquez, Fernández, Anson, Ruana, Planas, Leblie, Sanz Fernández, Aragona y Sagredo.

Las varas del palo las llevaban los señores Crespo, Maroto, Emperador, Suarez (D. Félix) Martínez Palacios, Moreno, Barrera (D. Francisco) y otros.

En representación del Ayuntamiento iban los concejales Sres. Largaña y Barrera.

Desde el Palacio del I. fantado donde se había adornado la carroza que era un camión automóvil del Parque de Aerostación, y del que salió la procesión, recorriendo la carretera y calles de Jándenes, Mayor, Miguel Fluiter y Plaza de la Fábrica, hasta el regreso al punto de partida, numeroso público y representaciones del Colegio de Huérfanos, Monjas Franciscanas, Padres Franciscanos, Clero, y distinguidas personalidades acompañó a la Santísima Virgen que lucía hermosa y valiosas joyas.

Al pasar por delante de la casa del señor Abaitúa, un coro de bellas señoritas de las que recordamos a María Bozal, Pilar Abaitúa, María Aragón, Consuelo V. Ila, Manuela Sánchez, Lola Cañalejas y Cándida Granero, acompañadas al piano por el maestro Corral, entonó sentida plegaria, deteniéndose la comitiva, y produciendo honda emoción aquel rasgo de las simpáticas señoritas.

El Rector de los Paules, Padre Fernández, terminada la procesión dirigió la palabra al numeroso público que se congregaba en la Plaza de la Fábrica. Con la elocuencia que le caracteriza supo entusiasmar a los fieles que vitoreaban repetidas veces a la Milagrosa y cantaron el himno con gran fervor.

MERCADOS

Los precios obtenidos por los diversos productos en los principales mercados de la provincia, por 100 kilos, son los siguientes:

Trigo.—Sigüenza, 48 21; Brihuega, 52 50; Molina, 45; Pastrana, 56; Hita, 52; Jadraque y Humanes, 50; Milmarcos, 47.

Cebada.—Guadalajara, de 40 62 a 46 10; Sigüenza, 40 62; Brihuega, 41 35; Molina, 39 50; Pastrana, 43 16; Hita, 37; Jadraque, 41; Humanes, 46.

Centeno.—Sigüenza, 36 65; Molina, 40 50; Pastrana, 48; Jadraque y Milmarcos, 40 pesetas.

Avena.—Guadalajara, de 37 a 40; Brihuega, 33 25; Mo ina; 37 50; Pastrana, 37 20; Hita, 31; Jadraque y Milmarcos, 37.

Judías.—Guadalajara, de 76 07 a 86 34; Brihuega, 50; Molina, 87; Pastrana, 73 95; Hita, 80; Jadraque, 76; Humanes y Milmarcos, 70.

Garbanzos.—Guadalajara, de 86 93 a 173 88; Sigüenza y Jadraque, 130; Molina, de 110 a 115; Pastrana, 82; Brihuega y Humanes, 80; Hita, 110.

Lentejas.—Guadalajara y Sigüenza, 90; Brihuega, Molina y Pastrana, 80; Hita y Humanes, 75; Milmarcos, 70; Jadraque, 62.

Patatas.—Guadalajara, de 21 73 a 26 08; Sigüenza, 25; Brihuega, 21; Molina, 29; Pas;

trans. 26 10. Hita y Jadraque, 23; Milmarcos, 18.
Acute. —Guadalajara, de 167 15 a 179 10; Sillónza, 200; Brhuesa, 195; Molina, 205; P. S. 152; Hita, 150; H. 180.
Vino. —(H. 133) Guadalajara, de 21 60 a 37 18; Sillónza, Molina y Brhuesa, 49; P. S. trans, 18 75; Hita y Milmarcos 35.
Mercado de carnes. —(3) pasetas y pork lo gramio; Guadalajara, vaca de 3 a 4; cordero y corderos, de 2 80 a 4; ternera, de 2 80 a 4 40; cordero, de 2 80 a 5 50; Sillónza, vaca y cordero, 3 80; Humanaes cordero 3; Hita, cordero 2 50; Jadraque, cordero 2 60; Milmarcos, oveja, 2,75.

Pequeña crítica

El semanario *Castilla* que este año comenzó a publicarse en Guadalajara, y que se edita en la imprenta «Gulemberg» está impreso en buen papel satinado, con tipos nuevos, y tiene un tamaño apreciable.

Más lo que me ha llamado la atención, en su número 31 de la semana pasada, es la poesía de D. Jorge Moya, titulada «Siembra» en la cual, en 44 versos que tiene, hay 6 clases de metro, véase sino:

- «Por los campos que la lluvia ha fecundado»
- «El sembrador lleva en el puño el grano» (oh sillónza)
- «Ha pasado el sembrador»
- «Siguen las mieses rubias»
- «Fecundará»
- «Hasta el mar»

El 1.º de 12 sílabas, el 2.º de 11, el 3.º de 8, el 4.º de 7, el 5.º de 5, el 6.º de 4. Lo cual, yo no sé como interpretar que clase de combinación sea.

Luego falta otro pequeño detalle: que no se ven los consonantes por parte alguna; y que los asonantes en agudo al final de cada estrofa no corresponden como es ley. El asonante final de la estrofa estribillo (dicha así porque se repite otra vez en el curso de la composición) parece que está en todas partes como de prestado. Los demás asonantes finales están distribuidos *ad libitum*.

Dije que los consonantes no parecen en toda la poesía, y dije mal: «Removidos» aconsonante con «doloridos» que está 12 líneas más abajo, «visión» con «pasión» que se encuentra a los 6 pasos, y así por el estilo. Si el autor no tuviera inconveniente en decirlo, o el director, si lo sabe, quisiera conocer qué clase de composición es la aludida, que yo, pobre de mí, no entiendo. Ahora si es un verso modernista, no he dicho nada. Dios tenga piedad de todos.

J. F.

Teatro Principal

See Hee

Este número mereció la aprobación completa del público pues sus trabajos son bastante entretenidos y alguno de ellos de muy difícil ejecución, merced a citarse especialmente el de equilibrio con platos que durante un gran rato sostienen, haciendo multitud de figuras y combinaciones. El lanzamiento por el alambre colgado de la traza también fué de gran efecto.

La troupe «See Hee» fué muy aplaudida, los espectadores salieron muy contentos y la empresa consiguió tres grandes llenos, con lo que queda demostrado que más vale por todos conceptos un solo número bueno, que dos medianías.

Es de esperar que los «See Hee» vuelvan a presentarse nuevamente, con otros trabajos.

Apareció de nuevo en este teatro en la tela blanca, la interesante cinta «Los ratones grises» cuyo primer episodio gustó, aunque ya estaba visto por mucha parte del público.

El jueves continuó «E as rojos» poniendo nos la carne de gallina, particularmente en el final de la última parte proyectada. Esta película ha llegado ya a un momento de grandísimo interés, que seguramente no decaerá en los sucesivos episodios.

Gutapercha.

Librería y objetos de escritorio
 HIPOLITO DE PABLO - González Hierro, 6
 Trabajos tipográficos a precios económicos
 Modelación de todas clases

Sociedad «El Recreo»

El pasado sábado celebró esta culta sociedad la primera velada de esta temporada representándose por el cuadro artístico de la misma, la linda comedia de los señores Serafin y Joaquin Alvarez Quintero «Dios dirá».

La obra consiguió una acertada interpretación por parte de todos los que tomaron parte y el público premio su labor con bastantes aplausos.

El baile estuvo muy animado.

Gutapercha.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO
 Inmenso surtido en tarjetas postales
 González Hierro 6, (San Gil)

Instrucción pública

Material. —Los habilitados de los maestros cobraron el martes último las cantidades de material de Escuelas diurnas correspondientes al 4.º cuatrimestre actual, que será abonado con los haberes del corriente mes.

Incursa. —Ha sido declarada incursa en el artículo 171 de la ley, la maestra de Morillejo D.ª Juana Gómez.

Interinos. —Han sido nombradas maestras interinas: D.ª Remedios Galán Rullópez, para la Escuela de Galve de Sorbe y D.ª Margarita Carmen Aguado, para una sección de la graduada de Pastrana.

Desestimada. —Ha sido desestimada la instancia del maestro de Aranzueque D. José Díaz Gómez, que pedía la excedencia.

Licencias. —Se conceden cuarenta y cinco días de licencia para atender al restablecimiento de su salud, los treinta primeros con todo el sueldo y los restantes con medio sueldo, a la maestra de Terraza D.ª María Pleyán.

—Idem id. de treinta días, con todo el sueldo, a D.ª Concepción Lucía Relano, maestra de Moranchel.

Presupuestos. —Los presupuestos Escolares deberán mandarlos los Maestros a la mayor brevedad, en la forma que lo venían haciendo en años anteriores, puesto que hasta la fecha no se ha legislado nada en contrario, y de sufrir modificación serían devueltos por la Sección administrativa, dando las instrucciones necesarias. Sirva esto de contestación a cuantos nos hacen preguntas relacionadas con este asunto.

Adultos. —Los Maestros que no hayan remitido a la Inspección oficina de apertura de clase de adultos, lo haran enseguida, pues la nómina de Diciembre se cierra el día 5.

De la sección. —Al Rectorado se ha comunicado el nombramiento de D.ª Margarita C. Aguado, para la Escuela de Pastrana.

—Comunican posesión en la Escuela de Galve doña Remedios Galán y D.ª María García Guerrero, en la de Aragoncillo.

—Ha cesado en la Escuela de Aragoncillo D.ª Carmen F. Díez de Frías.

—La Dirección general manda oficio desestimando la excedencia solicitada por D. José Díaz.

—La maestra D.ª Isabel Maroto, ha solicitado la rehabilitación.

De la Inspección. —A las Alcaldías de Aranzueque, El Rincón y Rosalido, se les comunica la creación de Escuelas con carácter provisional, dándoles instrucciones.

—La instancia del Maestro de Membriera reclamando cantidades sobre casa habitación, ha sido remitida a la Junta local para su informe.

—La Alcaldía de Tierzo envía copia del acta de la Junta local en que se acordó voto de gracias al Maestro.

—A las Maestras de Moranchel y Terraza les ha sido concedida licencia por enfermedad.

—El Maestro de Villanueva de Argemila participa que se realizaron las obras en la Escuela.

—Ha comunicado haber comenzado las clases de adultos los Maestros de Alcolea del Pinar, Trillo, Fuentesalza, Alcorchón, Aloreña, El Cubillo, Yebra, Valdeconch, Albóndiga, Sayatón, A. Quela del Duado, Alustant, Ma. Jaclrayo, Ribarredonda, M. Lina, Alaminos, La Torreavilán y Parja.

NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro cómodas, espejos, sillas, etc., etc. casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

NOTICIAS

Mañana domingo se celebrará en el Ateneo Instructivo del Obrero, a las cinco y media de la tarde, el acto de distribuir los premios a los alumnos del curso pasado.

Nuevamente van a ser explotadas las minas de Hiedelancino, cerradas por la guerra desde principios del año 1915.

Desorganizado ayer en la estación un vagón de mercancías uno de los obreros, le cayó en el pie derecho un fardo, produciéndole varias lesiones.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Baltasar Y gü, para el oficial de Correos don Andrés Salz.

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo D. Enrique Fúters.

Las personas que deseen firmar en el Album que la ciudad de Guadalajara regalará al Rey, en prueba de gratitud por haber desgraciado a esta población para establecer en ella los talleres de «La Hispania», pueden hacerlo en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez de la mañana, hasta las dos de la tarde.

Han sido declarados, vedados de caza, los montes titulados «El Molar», «Pinarejo» y «Monte Nuevos», del término municipal de Yebra.

Se han suspendido las fiestas que ayeramente se celebran en el pueblo de Esgleares en los días 30 del corriente y 1 de Diciembre, a causa de la epidemia.

También han sido suspendidas, por igual motivo, las fiestas que se habrían de celebrar en los pueblos de Cortes de Tajuña, Torre Cuadrada de Valles y Alcañueva de Guadalajara.

En los escaparates de la «Villa de Madrid» se hallan expuestos dos hermosos trabajos manuales, reproducciones de las Iglesias de los pueblos de Horche y Armonía, hechos por nuestro querido amigo el Maestro de Horche D. José Martínez, que tiene la desagracia de ser manco del brazo izquierdo, lo que avalora más su primoroso trabajo.

El Sr. Alcalde de Borlauga de Duero (Soria) nos ruega hagamos constar que no es cierto se halla supe dido la feria de todos los años se celebra en dicho pueblo el día 8 de diciembre, fiesta de la Purísima Concepción.

Dicha feria se celebrará en el citado día y en la forma de costumbre.

El precioso objeto que la Cofradía de N. S. de la Antigua regalaba por el Novenario del presente año, ha correspondido al número 143. La persona agraciada, puede recogerlo en la sacristía del Santo Viejo.

La imagen que rige la Asociación del Pilar ha correspondido al número 642.

La persona que sea agraciada, puede recogerla, Mariscal 11, bajo izquierda.

Ha entrado a formar parte del comité manrista de Guadalajara el Excmo. Sr. Marqués de Egüera, conde de Vegamar.

El lunes dieron comienzo las clases en todos los centros docentes de esta capital.

Por existir un conflicto de aproximación entre los elementos que constituyen la Agrupación mercantil y el Sindicato, con la Cámara de Comercio.

No tal sentido, el jueves cambiaron impresiones los presidentes Sres. Sanz Vacas, Gil Morillas y Madrigal, y caso de que las respectivas juntas lleguen a un acuerdo, desde el próximo año funcionarán en un mismo local las tres entidades.

Existe también el propósito de fundar un Círculo donde se congreguen los elementos comerciales.

El Alcalde ha publicado un bando prohibiendo que circulen por la calle Mayor, carros cargados con excremento.

Se han clausurado las clases por epidemia en las Escuelas de Alarilla, Medranda, Córcoles, Canales, P.º, Sayatón y Cañizar.

Los Previsores del Porvenir

Un día de los días en la sesión del Congreso del 6 de Noviembre, que no debía pagarse el déficit social hallado en *Los Previsores del Porvenir*, pero ningún Ministro se tomó la molestia de contestarle.

Por Real orden de 5 de Marzo último, de acuerdo con el informe de Consejo de Estado, se dispuso que *Los Previsores del Porvenir* cubriesen el déficit social, y la Asamblea acordó el pago de una derrama en el plazo de cinco meses y autorizó la eliminación de quienes no la pagasen, devolviéndoles sus aportas.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de la Real orden y consiguiente uso de la autorización de la Asamblea, necesariamente e imperiosamente debe recurrir a la derrama y eliminar de la Asociación a los que no la paguen dentro del quinto mes, en el cual se entra en Diciembre.

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara.

Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA
 AL POR MAYOR TEJIDOS AL DETALL

LUIS DOMENECH

En Guadalajara: Mayor, 20. Teléfono, 120. En Brhuesa: Juan Catalina, 1 (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha puesto siempre verdadero interés en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos
 54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 Seguros de valores—Seguros contra accidentes

S. Administradores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



IMPRESA Y LIBRERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

HIPOLITO DE PABLO

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas Carteles * facturas * Recibos * Tarjetas de visita * Esquelas * Recordatorios * Participaciones de en- lace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Material para escuelas y oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL)

GUADALAJARA

Pequeña crítica

El nombre de Hipólito de Pablo es conocido en el mundo de la imprenta y la librería. Su obra es vasta y variada, abarcando desde trabajos sencillos hasta obras de gran importancia. Su estilo es claro y preciso, lo que le ha valido una gran aceptación entre los lectores y clientes.

En el campo de la imprenta, Hipólito de Pablo ha sido pionero en la introducción de nuevas técnicas y materiales. Su experiencia y conocimiento le permiten ofrecer servicios de alta calidad y a precios razonables. Su compromiso con la excelencia es evidente en cada uno de sus trabajos.

Además de su trabajo en imprenta, Hipólito de Pablo también se dedica a la librería. Su selección de libros es amplia y variada, cubriendo una gran variedad de temas. Su trato con los clientes es amable y atento, lo que le ha ganado una gran fidelidad.

En resumen, Hipólito de Pablo es un profesional de la imprenta y la librería que ha alcanzado un gran éxito gracias a su dedicación, experiencia y compromiso con la calidad. Su obra es un ejemplo de excelencia en su campo.

